

# HERALDO DE ALICANTE

Diario independiente de la tarde

Anuncios  
pago anticipado

AÑO XI.—Núm. 3.020

JUEVES 21 OCTUBRE 1915

Redacción y Administración:  
San Ildefonso, 6, segundo

Suscripción  
pago adelantado

## Al cuerpo electoral

En lo sucesivo seguiremos publicando diariamente el nombre de los señores designados hasta hoy por el partido reformista para tomar parte en las próximas elecciones a concejales.

DISTRITO PR MERO.—CONSISTORIALES

**Don Francisco Rodrigo Mora**

DISTRITO CUARTO.—HERNÁN CORTES

**Don Enrique López Torres**

DISTRITO SÉPTIMO.—SAN ANTON

**Don Conrado Pérez Aznar**

Falta la designación de otros candidatos y los distritos por donde han de luchar.

## Aviso importante

La Junta municipal del partido reformista de esta localidad, ruega a todos los correligionarios asistan al Círculo Reformista (Limonas, 4, primero), los días laborables de 9 a 12 de la noche para hacer los preparatorios trabajos electorales.

## ¿QUÉ PASA?

En el extranjero suelen estar mejor enterados que nosotros de la política de entre bastidores de España. No pocas veces nos ha revelado la prensa extranjera los secretos de esa política y nos ha revelado lo que para nosotros constituía un misterio.

Así se explica que al afirmar «Le Temps» que el Gobierno español está en crisis, que la crisis será total y que se resolverá con un cambio político constituyéndose un ministerio Romanones, se haya producido en España un movimiento de expectación y de ansiedad a la vez, que se refleja en la prensa madrileña y en los llamados círculos políticos.

La seguridad y el aplomo con que habla «Le Temps» de la crisis y de la solución que ha de tener, son objeto de los más animados y diversos comentarios.

¿Es una crisis que nos impone la situación de Europa, cada día más complicada? ¿Es la crisis, como un periódico se atreve a indicar, resultado de pactos cuyo cumplimiento se nos exige porque ha llegado la hora de hacerlos efectivos?

No aventuraremos juicios ni profecías; pero tenemos por indudable que algo grave ocurre, y que ese algo, sea lo que fuere, se nos quiere ocultar, siguiendo el sistema de engañar al país y de escamotearle el conocimiento de los asuntos que más le interesan.

Se espera con ansiedad que el señor Dato regrese a Madrid, porque se cree

que inmediatamente se aclarará el misterio y sabremos a qué atenernos.

La importancia de la crisis, si tienen algún fundamento rumores que circulan, es realmente extraordinaria, porque se relaciona con la política exterior, que, a nuestro humilde juicio, es tarde para rectificar.

¿No ha empezado ya a curarse en salud el «Diario Universal», órgano de Romanones, anunciando que el dogma austriaco de nuestra neutralidad es intangible?

No hace todavía cuarenta y ocho horas negaba el Sr. Dato la existencia de la crisis y calificaba de fantasías las informaciones de la prensa. Mas las negativas del Presidente contrastan con las reservas de Sánchez Guerra, con el ambiente que se respira.

Algo flota en él que lleva la inquietud, la zozobra, la intranquilidad a todas partes.

¿Qué pasa?

## GAÑAMAQUE

CIRUJANO-DENTISTA

Ballén, 9, principal.

La apertura de Cortes

## El estorbo parlamentario

Se ha anunciado ya la apertura de Cortes, después de larga clausura, y el regocijo de algunos buenos liberales es ostensible. De este regocijo no participa el periodista. No quiere decir tampoco que el anuncio legislativo le lleve de luto. Le sume en la indiferencia. Es indiferente que el Parlamento actúe. El Parlamento, cosa vieja por lo demás, no es la representación de la opinión pública, ó por lo menos, el propósito verdadero de esta no acierta a interpretarlo. Dado por sentado que en él hace que legisla una mayoría de encargo, la legislación ha de ser bien poco útil y en armonía con las necesidades corrientes del país.

Tal como funciona nuestro Parlamento, no sirve más que de válvula de desagüe de las indignaciones públicas, neutralizadas por la manifestación verbal de los parlamentarios. De ahí, en casos contados, no pasan. Es probable que sin la acción neutralizadora del Parlamento, la indignación pública contenida en el Congreso fuera creciendo y llegase al desbordamiento. En cambio, así nunca se llena la copa de la indignación y se logra el milagro de que vivamos en un régimen de interinidad y de dilaciones. Todo el ideal político gubernamental es un perpetuo aplazamiento. Los presupuestos, por ejemplo, se discuten por compromiso a última hora, ó ni siquiera se discuten: se prorrogan. ¿Qué se discute, pues? Perpetuo tejer y destejer oratorio en discusiones bizantinas, que han sido ya falladas en la prensa. Si lo que es la gobernación del país, su administración y economía no se hace, ¿qué hace el Parlamento?

No se vea en esto un signo de desamor a esta institución democrática, sino todo lo contrario. Es como el hijo que antes de ver deshonrado a su padre, prefiere verle muerto de muerte natural. El Parlamento relajado, falseado, hace más daño al régimen parlamentario que el régimen autocrático. Lo desacreditado, lo corrompe. Y ese es el gran problema de los demócratas verdaderos: convencer al pueblo ingenuo que el Parlamento de farsa no es la representación del Parlamento elegido por mandato popular. Porque el pueblo ve un Parlamento en funciones que no obedece a su sentir, y se llama a engaño. Pero en vez de volverse contra los falseadores, los confunde con el Parlamento y parlamentarios usurpadores son unos.

Esta nueva etapa parlamentaria tiene el interés de que en ella van a discutirse las demandas de Cataluña. Es indudable que si el gobierno no ha decidido ponerse a tono con Cataluña, el Parlamento nada hará. Podrá servir a lo sumo de lugar de cita para que las oposiciones expongan sus coincidencias. Pero nada más. En este sentido, a una representación parlamentaria que no sea acomodaticia, le corresponde luchar con igual denuedo contra la política del gobierno adversario y contra la ficción parlamentaria; contra el Parlamento mismo. Sólo puede aceptar su puesto parlamentario como cuestión de táctica, con todas las reservas del que sabe que se halla en un lugar donde la farsa, en parte, sustituye a la verdad.

En este equívoco vive el Parlamento: el de su fuerza ficticia. Esto hace a los gobiernos inestables, y suspicaces, y propicios a la crisis. No se apoya en el país porque el Parlamento carece de la confianza pública, y el Parlamento a su vez no es con los gobiernos un sostenedor convenido.

En este sentido, un Parlamento es un estorbo. Debe ser disuelto por la mano popular. No lo ha sido. Pero ello no obsta para que sea declarado estor-

## CERVEJERÍA LA AUSTRIACA

Zaragoza, 1, frente al paseo Méndez Núñez

Se sirven refrescos con jarabes de superior calidad y la tan acreditada gaseosa SANTAMARIA. Vinos, licores, aperitivos y cervezas de varias marcas. Boquerones fritos de Málaga, patatas fritas a la inglesa. Aceitunas rellenas de anchoa, sandwich, chocolates y gran variedad en fiambres.

Servicio hasta la salida de los Teatros y Cines

bo nacional, para que en la conciencia pública se halle disuelto y sea el blanco del escepticismo que se funda en el hecho de creer que un escenario no es un trozo de vida real.

JUAN GUIXÉ

Madrid

## Círculo Reformista

Los trabajos electorales que se están llevando a cabo todas las noches desde las nueve en adelante en el Círculo de este partido, Limonas, 4, 1.º, siguen con la mayor actividad y animación.

Nos complacemos en hacer pública esta noticia, con el fin de que los correligionarios antes al partido que aun no se hayan enterado, acudan a dicho Círculo.

## Glorificando a la raza

Ahora que en medio mundo se han celebrado festejos en honor a la raza latina, conviene que los españoles se enteren de la manera que algunos de nuestros representantes en el extranjero honran a nuestros patriotas, y al efecto copiamos de nuestro apreciable colega «El Reformista» que se publica en Gerona, las siguientes líneas:

### «Güenzas españolas»

Un compatriota, amigo nuestro, que reside en la Habana, nos escribe las siguientes líneas que respetuosamente trasladamos al Excmo. Señor Ministro de Estado:

«Adjunto remito un recorte del diario «La Prensa» de esta capital, correspondiente a su editorial del día 30 de Agosto último (1915), en la que se da con gran detalle una noticia publicada por casi todos los periódicos de Cuba, que, de este modo, exponen a la vergüenza pública a nuestra patria, noticia que indigna y sonroja a los que por nuestro carácter de españoles y de extranjeros, en Cuba, nos detenemos a comparar las desatenciones, groserías e incalificables procedimientos con que somos tratados los españoles en el extranjero por quienes representan a nuestra patria, con el buen trato que encuentran los súbditos de las demás naciones cerca de sus respectivos representantes, donde se les prodiga más que atención y cortesía, toda suerte de facilidades para todo, cuando a ellos acuden y de su amparo necesitan.

Es de suponer que el Gobierno español no debió mandar a nuestro Ministro en Cuba, D. Alfredo Mariátegui, solamente a lucir y exhibir sus habilidades físicas, ganando torneos de esgrima, billar, etc., etc., sino a cuidar de los intereses nacionales y velar por los milla-

res de españoles residentes en esta Isla.

El caso que nos ocupa, inaudito, pero no es único, y es de creer que si en lugar de ser dos compatriotas necesitados que acudieron al irascible Ministro español en demanda de protección, hubiesen sido dos *sportmans* ó dos potentes, el señor Ministro se habría apresurado a descender de su alto ministerio para ponerse a su servicio.

Este no es el primer caso, repito, pero hasta ahora nadie se atrevió a denunciar a la Estación de Policía a todo un señor Ministro por miedo, por rubor ó por falta de civismo, pero no hay que dudar que de seguirse estos procedimientos, los españoles residentes en Cuba nos veremos obligados, para salvaguardar nuestras personas y nuestros intereses, a renunciar a una nacionalidad que no nos ampara, y hacernos, aunque sea, chinos, pues ya el ser español en el extranjero va resultando

protección por parte de quienes por su cargo y representación vienen obligados a prestárnosla. No hemos de añadir una palabra más a la comunicación de nuestro compatriota, y ahí va el recorte de «La Prensa», si bien reducimos el tamaño de los gruesos y grandes caracteres del epigrafe con que encabeza su referida crónica:

### «El ministro de España en Cuba, ACUSADO»

Un súbdito de Alfonso XIII se revuelve airado contra su Representante y presenta una denuncia por mal trato.—En la Estación de Policía ocultan el Acta.

Esta mañana, un hombre de misero aspecto, llamó a nuestra puerta. Le hicimos pasar y tomar asiento. A las primeras palabras pudimos observar que el individuo en cuestión era español, tal vez asturiano.

La miseria de sus ropas movía compasión, todo en el hombre revelaba pobreza.

—Usted dirá.  
—Pues vengo a verlos a ustedes para poner en su conocimiento que he presentado una denuncia contra el Ministro de España.  
—¡Hombre!...  
—Si señor, por mal trato.  
—Cuenta usted.

Y el hombre, que por cierto tiene semblante de persona de bien, nos mostró un escrito, al que pretendió dar forma periodística y que transcribimos textualmente:

Denuncia contra un ministro
Un súbdito español es atropellado por el señor ministro de su nación. El atropellado ha denunciado el hecho ante la Estación de Policía de la calle de Paula y Compostela, pidiendo se haga justicia.

El día 27 por la mañana se presentaron en el consulado Español José Barreiro y Nicanor Blasco, solicitando hablar con el señor Cónsul; concedido lo que ambos deseaban, entraron en el despacho de dicho señor quien dijo: «Ustedes dirán lo que desean». Nicanor Blasco le explicó que encontrándose ambos ó por lo menos él, vagando por las calles de esta ciudad, sin trabajo y sin recursos para mantenerse teniendo que dormir en la calle, solicitaba ser repatriado, explicándole á la vez que á nadie podía recurrir para que le atendiese en esta necesidad ni que estuviese tan obligado ó en el deber de llevarla á cabo, como el señor Cónsul. Este señor les contestó que según la orden que tenía de su Gobierno no podía dar más de medio pasaje, diciendo que podía ir á hablar con el señor Ministro, pues él no estaba autorizado para más, entregándoles dos pesetas para que comieran, pues entre los dos, solo tenían siete centavos, lo cual ya le habían explicado anteriormente. Acto seguido se dirigieron al domicilio del señor Ministro de España en esta ciudad, solicitando hablar con dicho señor á un policía y á un portero que estaban en la puerta del domicilio del señor Ministro. Tuvieron que darles bastantes explicaciones para que los porteros les guiaran y al estar en presencia del señor Ministro y otro señor más, que suponen fuese secretario de dicho señor, Nicanor Blasco después de saludar á ambos señores preguntó al que los recibía si era el señor Ministro de España en Cuba, contestando que sí. Nicanor Blasco explicó entonces el objeto de aquella visita, expresándose próximamente en los mismos términos que había usado antes en el Consulado. El señor ministro les contestó entre otras cosas que él no era el llamado á

atender ni á solucionar tal asunto; que era el señor consul, quien tenía que entender con aquello, pero como el denunciante le volviese á explicar cual ya anteriormente lo había hecho, que la petición que hacían se la habían formulado ya al señor consul y que no venían de otro lugar más que del Consulado...

A esto por toda contestación el señor ministro les dijo que se marchasen, que había tenido demasiada prudencia, que le estaban molestando. Pero como el denunciante insistiese en que era y es súbdito español que se encuentra necesitado, que nadie tiene tanta obligación en atenderle y protegerle como el señor ministro, principal representante del gobierno de España, éste al oír tales declaraciones se encolerizó de tal modo, que fué hacia el denunciante cogiendo á éste por el antebrazo, zarrandeándole, dándole por fin un empujón que lo arrojó bruscamente de la antesala hacia la escalera; con tales hechos el denunciante se cree atropellado en sus derechos, por lo que acto seguido denunció el caso ante el señor oficial de guardia en la Estación de Policía de la calle de Paula y Compostela, pidiendo se haga justicia Nicanor Blasco.

En la Segunda Estación de Policía

En vista de lo curioso del caso, nos dirigimos á la Segunda Estación de Policía situada en la calle de Paula en esta Ciudad, donde fuimos atendidos por el Oficial de Carpeta al que expresamos el objeto de nuestra visita.

Ella, no obedecía á otra cosa, que el de cerciorarnos de si en efecto la denuncia formulada contra el Ministro de España era cierta.

El Oficial de Carpeta nos informó que en efecto el día 27 del mes en curso, dos súbditos españoles habían hecho una denuncia por maltrato de obra contra el señor Mariátegui.

Expresamos á nuestro interlocutor el deseo de revisar el acta levantada con motivo de la referida denuncia, pero á esta pretensión del reporter no accedió el Oficial, alegando que por orden del Capitán de la Estación estaba prohibido enseñar esa acta, por tratarse de asunto delicado.

También nos enteramos, que el Capitán de la Estación referida pidió copia del acta levantada, al cual envió al Jefe de la Policía Nacional, General Agramonte, quien á su vez la traspasó á la Secretaria de Gobernación, desde cuya oficina será trasladada al Secretario de Estado, para que éste en su carácter de diplomático, notifique de la referida denuncia al Ministro de España.

Todos los que residimos en España sabemos, unos por experiencia y otros por referencias, que no solo en Cuba donde se refiere el anterior artículo sino en muchas capitales de Francia, Portugal y otros países son objeto de desprecio nuestros compatriotas, los cuales al recoger tan dolorosa impresión se enteran que es debido á los malos gobernantes que soportamos, los cuales son conocidísimos en todo el mundo por su modo especial de regir los destinos de la nación. Añádase á esta fama tan merecida el proceder tan incorrecto de nuestros cónsules con sus súbditos y habremos llegado al colmo de la desgracia por cuanto ya no se necesitan más pruebas de nuestra baja que las de los mismos de la familia española representantes en el extranjero.

No queremos comentar más, porque serían interminables las consideraciones que tendríamos que hacer y que sacarían á la publicidad nuestras vergüenzas como nacionalidad que figura en el concierto de los pueblos progresivos.

Campaña 1915-1916

OSTRAS FRESCAS

de origen de Arcachón
Llegadas regulares del 1.º Octubre á fin de Abril

Precios servidas á domicilio con limón y abiertas:

- 1.ª Gordas finas 1'70 pesetas docena;
2.ª Medianas 1'10
3.ª Pequeñas (3 reales docena)

Se sirven en el establecimiento al mismo precio.
Vinos blancos especiales para ostras. Especialidad en cervezas del país y extranjeras. Servidas siempre frescas.

MAISON FRANÇAISE
52, Paseo de los Mártires, Alicante

Para todos nuestros lectores
Regalo de 20.000 calendarios de pared

En unión de los grandes talleres fotográficos de J. Luque Nestal, Colegiata, 5, Madrid, regalaremos á todo lector ó suscriptor un hermoso calendario de pared que llamará la atención en toda España por su elegante y artística presentación.

Para tener derecho á este obsequio basta encargarse en esta administración una de las ampliaciones que tanto éxito han alcanzado y que es de 30 por 40 centímetros sobre elegante cartulina Bristol de 50 por 65, perfectamente rotocada y con el membrete J. Luque, impreso en oro.

Como esta oferta es excepcional, no precisa reunir diez cupones. Debe presentarse este solo que publicamos, debiendo tener presente que los encargos de ampliaciones con derecho á almanaque sólo se admitirán del 1 al 5 de Noviembre próximo y que todo pedido hecho en fecha anterior ó posterior no tendrá derecho á regalo y deberá hacerse presentando los diez cupones precisos.

Como de costumbre, toda ampliación de grupo pagará una peseta por cada persona que haya más de una.

ESTE SOLO CUPÓN
acompañado de una fotografía y 3'95 ptas. da derecho á una ampliación de nuestra oferta y á un hermoso almanaque de nuestro regalo, todo de los acreditados talleres J. Luque, de Madrid.

PAÑERIA Y SASTRERIA
NON-PLUS-ULTRA
Guillermo Espí
Mayor, 34, Alicante
Se confeccionan trajes en doce horas.

Crónica de sucesos
Por cariño á Alicante
José García Navarro, es un anciano de setenta y cuatro años, natural de un pueblo de la provincia de Almería, el cual se hallaba en esta capital implorando la caridad pública, cuando fué favorecido por la primera autoridad civil de la provincia, la cual le facilitó hace días una carta de socorro dirigida

á Valencia. Ayer fué detenido este anciano en la Explanada pidiendo limosna, por lo que fué detenido y conducido ante la Jefatura de vigilancia.

Parece ser que al referido anciano le va bien en el oficio y por esta causa siente afecto por esta tierra; á pesar de las facilidades que tiene para abandonarla, insiste en permanecer en ella.

Un herido

Hoy á las doce ha sido herido por tres disparos de revólver un individuo llamado Vicente Sansano Fenoll, natural de Elche, el cual ha sido agredido en el paseo de Campoamor y conducido en grave estado al hospital civil.

El agresor es también de Elche y se llama Antonio Lloret Alonso, según manifestación del mismo herido.

El móvil del hecho, según parece, es por resentimientos de asuntos comerciales.

Suicidio

El agresor de Vicente Sansano Fenoll, ha sido hallado en el barrio de Bon Repos, con una herida en la región parietal derecha, producida por arma de fuego disparada por él mismo.

En gravísimo estado ha sido conducido al hospital civil.

El señor juez de instrucción ha practicado las oportunas diligencias de ambos sucesos.

Antigua Academia de Comercio
López Rodrigo
ENSEÑANZA PRÁCTICA
y repaso de las asignaturas de la Carrera oficial de Comercio.
Consúltense á su director:
Villavieja, 17, Alicante

JABON FLUIDO GORGOT
Medalla de Oro, Insignia de Honor: Exposición Viena 1904, Medalla de Plata: Exposición Buenos Aires 1910.
Tiene perfume finísimo, no produce escozor y hace abundante espuma. Suaviza la aspereza de las manos, separa del cutis granos, manchas, rojeces, barros, arrugas y cuanto lo atañe, quedando fino, terso, y de una belleza permanente.
Por ser aséptico, los lavatorios en que se usa se verifican con toda la higiene moderna del secador de la ciudad de la salud y las enfermeras que emplean de él en pie.
NOTA: Acompaña á cada botella un cepillo para otras direcciones al intermediario de aparato para aseo y caro.
Distribuidor: el que se dirige al suministrador.
Precio 3 pesetas botella.

LA VIOLACION

DE LA NEUTRALIDAD BELGA Y LUXEMBURGUESA POR ALEMANIA

Violación de la neutralidad de Bélgica por Alemania (4 de Agosto de 1914)

La neutralidad de Bélgica, proclamada y conservada con celosa dignidad desde el nacimiento de este reino á la vida internacional, incluso en 1870, cuando retumbaba en su frontera el cañón de Sedán, no ha pesado más que de

suficiente contra esa amenaza, es deber imperioso de conservación para Alemania el prevenir este ataque del enemigo.

El gobierno alemán lamentaría muy vivamente que Bélgica considerase como un acto de hostilidad contra el hecho de que las medidas tomadas por los enemigos de Alemania le obliguen á violar también, por su parte, el territorio belga. A fin de evitar equivocaciones, el gobierno alemán declara lo siguiente:

- 1.º Alemania no se propone ningún acto de hostilidad contra Bélgica. Si Bélgica accede á tomar, en la guerra que va á comenzar, una actitud de neutralidad amistosa para con Alemania, el gobierno alemán, por su parte, se compromete, en la hora de la paz, á garantizar la integridad y la independencia del reino en toda su amplitud.
2.º Alemania se compromete, bajo la condición susodicha, á evacuar el territorio belga en cuanto la paz haya sido hecha.
3.º Si Bélgica observa una actitud amistosa, Alemania está dispuesta, de acuerdo con las autoridades del gobierno belga, á comprar

con dinero contante y sonante cuanto sea necesario á su tropa y á indemnizarla por los daños de cualquier género causados en Bélgica por el ejército alemán.

Si Bélgica se comporta de manera hostil contra la tropa alemana y principalmente opondrá dificultades al avance con la resistencia de las fortificaciones del Mosa ó por medio de la destrucción de caminos, ferrocarriles, túneles y demás obras, Alemania se verá obligada, á su pesar, á considerar á Bélgica como á enemigo. En este caso, Alemania no podría contraer compromiso alguno para con el reino, sino que debería dejar el arreglo ulterior de las relaciones de los dos Estados entre sí á la suerte de las armas.

El gobierno confía firmemente en que esa eventualidad no se producirá y que el gobierno belga sabrá tomar las medidas apropiadas para impedir que se produzcan hechos como los que acaban de ser mencionados.

(Se continuará)

**Noticias locales**

Por disposición del señor capitán general, las tropas de la región visten ya el uniforme de invierno.

Ha marchado á Valencia el doctor D. Ismael Ledán.

Ha sido detenido por la policía el sujeto Rafael Pastor Tormo, que estaba reclamado por el gobernador civil de Valencia.

Se encuentra enfermo el señor inspector jefe de vigilancia de esta provincia D. José Ciurana.

El próximo domingo 24 del corriente dará comienzo la feria en Denia y con este motivo la compañía de los ferrocarriles de la Marina establecerá billetes de ida y vuelta desde las distintas estaciones de la línea.

¿INTERESA á usted conocer diaria y exactamente la marcha de los mercados de cereales, harinas, etc.? Pues suscribase á LA REVISTA MERCANTIL de Valladolid que es una especialidad en la materia.

**Los exploradores**

Se ha fijado en definitiva la fecha del 30 de los corrientes para el festival que se está organizando á beneficio de los exploradores de esta capital en el Teatro Principal.

Se ruega á los señores socios protectores hagan los encargos de localidades en el despacho del Tesorero, Rafael Terol, 58, bajo, antes del domingo próximo.

**Noticias generales**

**La coalición liberal**

El conde de Romanones hará pública hoy la candidatura de coalición liberal.

**Entrevista comentada**

El Sr. Sánchez Guerra ha conferenciado con el Sr. González Besada. La entrevista ha dado origen á muchos comentarios.

**Mejoría**

El ministro de Marina, general Miranda, se halla más mejorado de la dolencia que le aqueja estos días.

**El precio del azúcar**

El Círculo de la Unión Mercantil ha dirigido una instancia al ministro de Hacienda sobre la elevación de los azúcares, en la que se pide á la producción del azúcar la vigente ley sobre subsistencias, y que se reduzcan los derechos aduaneros de importación, único medio de regular los precios.

**Coalición de reaccionarios**

En las próximas elecciones lucharán coligados por Madrid los jaimistas, mauristas é integristas.

**La comisión de Cartagena**

La comisión de Cartagena que gestiona en Madrid el que no se despida á los obreros del Arsenal, tampoco ha podido ser recibida hoy por el ministro de Marina, por seguir enfermo.

En cambio visitaron á Sánchez Guerra, que ofreció apoyar su petición.

También visitaron La Constructora Naval.

A última hora se reunieron en el Congreso para acordar las visitas que han de hacer mañana.

**Cuarenta millones de aumento**

El aumento de los presupuestos generales del Estado para 1916 asciende á cerca de 40 millones de pesetas.

Esto explica la actitud de Bugallal frente á Dato, por ser aquel partidario de introducir economías, como explica asimismo los antagonismos surgidos en el último Consejo de ministros.

**Contra las zonas francas**

Villanueva ha recibido un telegrama de Calahorra protestando de la implantación de zonas francas en Cataluña, por entender que perjudicaría los intereses de la región riojana.

**La Goya gana un pleito**

El juzgado del distrito de la Latina ha fallado el pleito que entabló la cancionista «La Goya» contra la empresa de ferrocarriles del Mediodía, por pérdida ó hurto de un baul conteniendo efectos.

El fallo ha sido condenatorio para la Compañía, obligándola á abonar el importe de los efectos desaparecidos.

La Compañía ferroviaria se ha conformado.

**Los restos de Salmerón**

El próximo domingo serán trasladados al nuevo panteón los restos del ilustre repúblico D. Nicolás Salmerón.

Al acto concurrirá la Universidad, Ateneos, Academias de Jurisprudencia y otros centros científicos.

Menéndez Pallarés pronunciará un discurso.

Los partidos republicanos llevarán varias coronas.

Los republicanos del distrito de la Inclusa han abierto una suscripción para construir una lápida de mármol y bronce, que será colocada en la plaza que lleva el nombre del ilustre tribuno.

**Un lío**

Barcelona.—Han sido procesados los autores del atentado contra unos matuferos que iban en automóvil.

Los matuferos han sido puestos en libertad mediante mil pesetas de fianza.

Según información ocular realizada por el juez, se ha comprobado la culpabilidad de los empleados municipales.

**Visita á un hospital**

Cádiz.—El capitán general visitó en el Hospital á los soldados enfermos y heridos procedentes de Larache, y habló con algunos de ellos.

Después se hizo extraer del brazo una pequeña cantidad de sangre para su análisis y á fin de dar ánimos á los heridos.

**Tubos de cemento Portland**

Fuertemente prensados con grande máquina apisonadora. Unicos fabricantes en España: Santana y Bein, Mallorca, 405, Barcelona.

Adoptados por las grandes Compañías.



**EMULSION MAFIL AL GUAYACOL**

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAI, DE SOSA Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandria y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRNQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

**Depósito Central** Laboratorio Químico - Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO. Sucesor de M. González Marfil. MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (Rep. Argentina.)

**GRANDES ALMACENES DE MADERAS**

de Alfredo Javaloy

Calle Maisonnave, núm. 29

**Para nuestros lectores**

Bonito y elegante es el nuevo modelo de ampliación fotográfica creación de los grandes talleres fotográficos José Luque de Madrid y que vamos á ofrecer á todos nuestros lectores.

El Sr. Luque, correspondiendo á los numerosos favorecedores de ampliaciones de regalo que desean tamaño mayor, pero sin marco, nos han remitido algunos ejemplares de la ampliación de referencia que es de 30 por 40 centímetros sobre elegante cartulina «Bristol» de 50 por 65 con el membrete de la casa J. Luque, timbrado en oro. La presentación es elegante y el trabajo de tiraje y retoque inmejorable. Todo el que desee puede visitar nuestra administración, donde tenemos expuestos los modelos.

Este nuevo trabajo será entregado solamente por el importe del retoque y gastos de envío que ascienden á la insignificante cantidad de 3'95. Es decir, que por 10 cupones de 3'95 se puede adquirir una de las ampliaciones con marco ó la que anteriormente se detalla que va sin él.

Esperamos obtener un gran número

de encargos y advertimos que esta ampliación aumentará considerablemente el ya ganado crédito de los talleres J. Luque de Madrid.

**DIEZ CUPONES**

como el presente, dan derecho á una

**ampliación fotográfica**

REGALO DE **Heraldo de Alicante**

**Doña Angela Cortés**  
PROFESORA EN PARTOS  
Calle Mayor, 7, 3.º

**Ganga** Se vende una máquina de coser en muy buenas condiciones. Juan de Herrera, 61, 1.º.  
Rafael Costa, impresor, Plaza Monjas, 5 ALICANTE

**Gran Fábrica y Almacén de muebles**

DE CRISTIAN YESARES BLANCO = Calatrava, 12 y Sagasta, 10

Especialidad en muebles para comedores, dormitorios, salones, despachos y gabinetes.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

**Teatros y Cines**

**TEATRO DE VERANO**

Grandes secciones de cinematógrafo con magníficos estrenos diarios de películas sensacionales.

Grande acontecimiento en números de variedades.  
Preferencia, 0'30.—General, 0'15.

**CINE SPORT**

Todos los días grandes funciones cinematográficas.

Preferencia, 0'15.  
General, 0'5.

**SALÓN MODERNO**

Plaza de Balmes y Alfonso el Sabio.

Sección permanente de siete y media á doce de todas las noches.

Todos los días cambio de programa.

Preferencia, 15 céntimos. General, 5 ídem.

**TEATRO NUEVO**

Sección permanente de cinematógrafo de las más renombradas casas productoras.

Preferencia, 15 céntimos. General, 5 ídem.

**Agencia de encargos**

de Francisco Gimeno Clarés

Despachos: Alicante, Rafael Terol, 11

(Casa central).—Murcia, Frereria, 33,

—Cartagena, café Casal.—Elche, San

Jaime, 11.—Callosa Segura, comercio

Ribera.—Orihuela, Soleres, 1.—Torre-

vieja, Caballero de Roda, 9.

MADRID, VALENCIA Y BARCELONA

**Doña Ventura Martínez**

PROFESORA EN PARTOS

Mayor, 36, principal

Manos, cara y labios cortados.

Usad la «Glicina Agatángelo», cura y perfuma. Frasco, 0.50 petas.

**Imprenta**

DE

**RAFAEL COSTA**

Plaza de las Monjas 5, Alicante.

¿Quiere usted tomar los mejores aperitivos?

EN EL ESPAÑOL

**La Catalana**

LABRADORES, 10

El que desee calzar con gusto y economía, que visite este establecimiento. Se liquidan 10.000 pares de calzado á precios nunca conocidos.

Por 0'50 pesetas al mes, puede adquirirse una publicación semanal compuesta del periódico *El Hogar y la Moda*, un «Diccionario Enciclopédico» ó una historia de España y una novela interesantísima.

Para informes dirigirse á la papelería de Vicente Bañó.

# ANUNCIOS

## EL RIO DE LA PLATA: AURORA

**Antonio Castillo**

**PAQUETERIA, MERCERIA Y NOVEDADES**

Central: Calle Mayor, 22

Sucursal: Alfonso el Sabio, 6

**Altas novedades en Flores, Plumas y fantasías**

para sombreros

**INMENSO SURTIDO EN ADORNOS PARA SEÑORA**

Perfumería—Guantes—Abanicos—Sombrillas—Puntillas—Bordados—Monederos—Cinturones—Corsés v Boás

**Gran Fábrica de Cementos, Portlands y Cales hidráulicas marcas CAMPANA y MARTILLO de D. José Puertes y Bru**

Representante depositario:

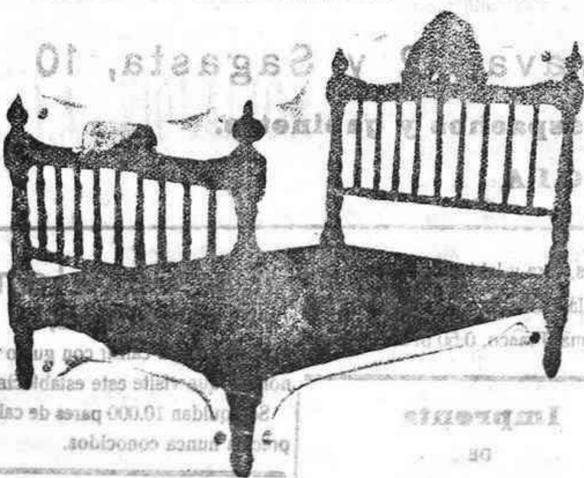
José Catalá Chirivella—Tomasos, 22, Ruzafa-Valencia

## LA VENECIANA

Almacén de muebles de todas clases

PLAZA DE ALFONSO XII, Núm. 1

ALICANTE



ECONOMIA

SOLIDIDAD

**PRONTITUD**

Grandes talleres para la construcción de camas de madera. Torneadas y de estilo inglés.—Sillerías.—Lavabos.—Mesas de comedor.—Armarios de luna.—Tocadores.—Somiers, etc., etc.  
Precios especiales para comedores, dormitorios, salones, despachos, cortinajes.—Presupuestos para mobiliarios completos.

Fabricación especial para encargos

Precios sin competencia

## Ampliaciones

## Reproducciones

## Trabajos fotográficos

## J. Luque Nestal

Talleres y oficinas:

Moratin, 16

MADRID

<b>BOMBAS PARA LA ELEVACION DE AGUA</b>	<b>DAVID FERRER Y C<sup>IA</sup></b> BARCELONA - CORTES, 688	<b>MOTORES DE TODAS CLASES PARA USOS AGRICOLAS E INDUSTRIALES</b>
---	---	---

## Compañía Anónima de Seguros Marítimos y de Incendios

Capital social: 10.000.000 de pesetas

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas

SUBDIRECTOR EN ALICANTE:

**Angel Herrero Salmerón**

TELÉFONO 296

OFICINAS:  
SAGASTA 1, 2<sup>o</sup>

Imprenta de R. Gosia

Plaza Monjas, núm. 5